



Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Certificado de nacimiento para chilenos y chilenas en el extranjero

Última actualización: 12 agosto, 2024

Descripción

Si eres una persona chilena y te encuentras en el exterior, puedes obtener el documento que acredita los datos de tu registro de nacimiento ante el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), como son tu nombre, RUN, fecha de nacimiento, sexo y nombre de tus padres.

La validación del documento dependerá de las exigencias de certificación del Estado receptor (visto del cónsul, [legalización](#) o [apostilla](#)).

Solicita tu certificado en el **consulado chileno respectivo** o en el [sitio web del Registro Civil e Identificación](#).

Solicita tu certificado

Si te encuentras en el extranjero y necesitas un certificado de nacimiento, acude al [consulado chileno respectivo](#). El costo es de [US\\$ 3](#) o su equivalente en moneda local.

Para aquello, necesitas conocer el RUN de la persona de la cual quieras obtener el documento.

También puedes descargarlo gratuitamente en el [sitio web del Registro Civil e Identificación](#).

Importante: el certificado de nacimiento tiene una vigencia de entre 30 y 60 días corridos, dependiendo de las exigencias del país donde te encuentras.

Verifica tu documento

Una vez obtenido el certificado, podrás [verificar su autenticidad](#) hasta 60 días después de la compra, ingresando el número de folio y el código de verificación.